

Cap 167478 /

Quito, 07 de abril del 2017 ✓

5369

Señor.
Audria Denis Lara Moreno
Presente. - ✓

De mis consideraciones. -

La Junta General Universal de Accionista de la compañía ADDREAMS PUBLICIDAD S. A. reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 07 de abril del 2017, decidió elegir a Usted como Gerente General de la compañía por un periodo estatuario de dos años, de acuerdo al artículo vigésimo primero y sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentra establecidas en el artículo vigésimo segundo del estatuto social.

Tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial sobre la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 22 de enero de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 31 de enero de 2013, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente. 434.

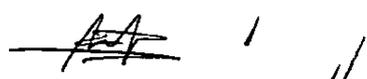
En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Edison Fernando Gavela Narváez
C. C.N° 171073728-7/
Presidente

ACEPTO. - la designación de Gerente General de la Compañía ADDREAMS PUBLICIDAD S. A. constante en el presente nombramiento.



Audria Denis Lara Moreno
C. C.N° 080325560-3
Gerente General

Quito, 07 de abril del 2017 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 22642



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5369
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

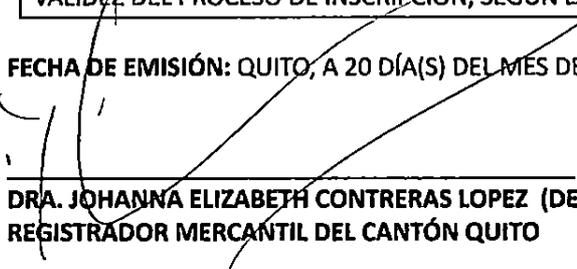
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADDREAMS PUBLICIDAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LARA MORENO AUDRIA DENIS
IDENTIFICACIÓN:	0803255603
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 434 DEL 31/01/2013 NOT. 27 DEL 22/01/2013 .- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ro de Datos Públicos
Cantón Quito